

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2022

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Dirección General

Decano Facultad de Arquitectura y
Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. Barreto

Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia Romagnoli

Comité Organizador

Herminia María ALÍAS
César AUGUSTO
María Victoria CAZORLA
Cecilia DE LUCCHI
Anna LANCELLA SCOCCHI
María Patricia MARIÑO
Aníbal PAUTAZZO
Lucrecia Mariel SELUY
Ludmila STRYCEK

Corrección de estilo

Cecilia VALENZUELA

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

> Comisión evaluadora

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos.
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre de 2023.

La información contenida en este volumen es
absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.
Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la
información contenida en el presente volumen con
el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



Carreri, Mariela L.;
Strycek, Ludmila M.
marielacarreri@gmail.com;
puntograficamax@gmail.com

- Adjunta a cargo de Historia de Diseño Gráfico II y Taller de Diseño Gráfico III. Auxiliar de primera en Tipografía II, de la carrera de Diseño Gráfico de la FAU-UNNE.
- Adjunta a cargo en Sociología de la Imagen. Jefa de Trabajos Prácticos en Metodología de la Ciencia Aplicada al Diseño e Historia del Diseño Gráfico I. Auxiliar de primera en Historia del Diseño Gráfico II, de la carrera de Diseño Gráfico de la FAU-UNNE.

REVISIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS EN LA ASIGNATURA HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO II EN CONCORDANCIA CON LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

RESUMEN

El cambio de Plan de Estudios de la carrera de Diseño Gráfico en la FAU generó la necesidad de adaptación temporal y metodológica de las asignaturas que la componen. En ese marco se describe el caso de Historia del Diseño Gráfico II, que asumió en el año 2022 el desafío de llevar a cabo las modificaciones pertinentes y que produjo cambios significativos tanto en el lugar que la asignatura ocupa en dicho plan como en sus contenidos y perspectivas de abordaje. Desafíos complejos que atraviesan múltiples factores y sus posibilidades de realización.

PALABRAS CLAVE

Historia del diseño; reestructuración teórico-metodológica; cambio de plan de estudios.

OBJETIVO

Exponer los mecanismos y estrategias llevadas a cabo por la asignatura Historia del Diseño Gráfico II, de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, en relación con el cambio de programa para el plan de estudios 2019.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo describe estrategias que se llevaron adelante para el cambio de programa, en la asignatura Historia del Diseño Gráfico II (Carreri, 2019), de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. El escenario de estas modificaciones es coherente con el cambio de plan de estudios de la carrera, que se implementó por primera vez en el año 2020 (Resolución 611/19 CD, 2019; Resolución 926/19 CS), y que produjo cambios significativos tanto en el lugar que la asignatura ocupa en dicho plan como en sus contenidos y perspectivas de abordaje.

Los desafíos de poner en marcha un nuevo plan de estudios son por demás complejos y se vinculan con múltiples cuestiones. Los

diagnósticos previos (Pautazzo *et al.*; 2012, 2018) no solo arrojaron que era necesaria una actualización del perfil del egresado y campos de acción (más acordes con los requerimientos del siglo XXI), sino que reclamaban redirigir la mirada de la perspectiva teórico-metodológica de la carrera. En consecuencia, miradas y marcos teóricos, fundados en una visión que pivotaba entre concepciones modernas y posmodernas, debieron ponerse en crisis.

Siguiendo con la redefinición del perfil de egresado, el nuevo plan propuso una revisión de ciclos, aptitudes y habilidades que se deben conseguir en los diferentes niveles, entendidos como de complejidad creciente, tratando de generar escenarios de enseñanza-aprendizaje que lo permitan. Para construir el nuevo programa de la asignatura, se pusieron en marcha acciones enmarcadas en estas cuatro problemáticas fundamentales:

- El reposicionamiento de la materia del ciclo básico al de formación (pasó de estar en segundo año a tercer año) con la obligada revisión de los niveles de exigencia y complejidad para estudiantes de tercer año, respetando la convivencia con las asignaturas del ciclo.

- La redefinición teórico-filosófica de la asignatura y la consecuente incorporación y pérdida de contenidos (esto llevó a una reestructuración global y reclasificación bibliográfica).

- El replanteo de mecanismos de enseñanza-aprendizaje vinculados estrechamente con los procesos evaluativos, entendidos como productos del proceso y diagnóstico y no solo de calificación.

- La incorporación del nuevo programa en un escenario de pandemia, de regreso a las aulas, pero con posibilidades de retorno a la virtualidad por la situación epidémica.

- Los procesos de formación internos del equipo docente, en relación con los cambios realizados.

DESARROLLO

Como ya se mencionó, el cambio de plan de estudios impuso variaciones significativas en cuanto al perfil del egresado y campo de acción (que podrían considerarse variables eferentes) y relativas a procesos y estrategias de formación en el interior de la carrera (que podrían considerarse variables aferentes). La cátedra se vio en la obligación de hacer un estudio exhaustivo de las modificaciones introducidas, para tomar decisiones acordes con esos requerimientos.



En primer lugar, el plan 2019 determina lo siguiente, en relación con el perfil del graduado:

El graduado de la carrera de Diseño Gráfico de la FAU UNNE se caracterizará por su

- Formación profesional con mirada interdisciplinaria amplia, con énfasis en alguno de los campos de actuación específicos: Diseño de Identidad Visual / Diseño editorial / Diseño para comunicación multimedial / Diseño de interfaces digitales / Diseño de Información / Gestión de proyectos y emprendimientos de Diseño.
- Manejo de conceptos e instrumentos técnicos y metodológicos propios de la práctica proyectual, con el sustento teórico de campos disciplinares vinculados.
- Desempeño profesional, en forma independiente o en equipos interdisciplinarios, con un abordaje proyectual sobre problemáticas de Comunicación Visual.
- Actitud tanto reflexiva y crítica como intuitiva y creativa en el desarrollo de la profesión, con conciencia de su rol y responsabilidad social.
- Conocimiento de los aspectos éticos y legales de su propio accionar como profesional y de las instituciones, empresas y organizaciones vinculados a su actividad (Plan de Estudios, 2019, p. 3).

En este sentido, los requerimientos generales de formación ubican la asignatura en el compromiso de satisfacer las necesidades teóricas que permitan el desarrollo integral del profesional. En particular, el rol de la enseñanza de la historia, sobrepasando la narración de acontecimientos pasados, para componer una red de relaciones que posibiliten desarrollar una mirada crítica y prospectiva tanto de los procesos de diseño como de los propios artefactos, indisolubles del contexto socio-histórico y cultural.

En cuanto a lo que refiere al cambio de ciclo de la asignatura, pasa a estar en el de "formación profesional", y el plan indica puntualmente que los criterios de enseñanza son los siguientes:

- Manejo de contenidos disciplinares específicos.
- Desarrollo de las competencias disciplinares, con énfasis en el conocimiento técnico.
- Dominio de las complejidades medias (plan de estudios, 2019, p. 31).

Asimismo, estipula las siguientes consideraciones para los procesos de evaluación:

- Implementación de evaluaciones formativas para comprobar el nivel de aprendizaje durante el proceso

y realizar ajustes necesarios, y evaluaciones sumativas para verificar el nivel de logro alcanzado de las competencias propuestas.

- Estrategias de evaluación con énfasis en los productos (plan de estudios, 2019, p. 31).

Ambas cuestiones fueron fundamentales para el diseño del dictado, su modalidad y los procesos evaluativos ajustados a los requerimientos del ciclo mencionado. Hubo un replanteo de las condiciones en las que se llevaron a cabo todas las actividades, y el nivel de exigencia para estudiantes de tercer año, que se encuentran en una etapa de formación avanzada y de especificidad disciplinar. Esto llevó a despejar, en principio, los siguientes criterios, que se convirtieron en metas por cumplir con el nuevo programa:

- El rediseño de los contenidos del programa, fundados en los propuestos como "básicos" en el plan de estudios, haciendo énfasis en tres ejes fundamentales:
 - a) La especificidad disciplinar: más rigurosa y compleja.
 - b) La perspectiva teórica: de marcado perfil crítico, superando la visión modernista de la historia como un proceso lineal y secuencial.
 - c) El énfasis en la profesión: poniendo especial atención a la influencia de los contextos tanto

tecnológicos como culturales y políticos del ejercicio profesional del diseñador.

- La revisión de la bibliografía, no solo para su actualización, sino en coherencia con los requerimientos del punto anterior.
- El rediseño de toda la estrategia de cursado, con momentos de presencialidad y de virtualidad, respetando la carga horaria tanto curricular como extracurricular.

En virtud de lo antes mencionado, se tomaron las siguientes decisiones estratégicas:

1. La reestructuración del nuevo programa en tres etapas distinguibles por sus características filosóficas y socioculturales: modernidad, posmodernidad y metamodernidad¹.
2. La incorporación de una mirada latinoamericana y argentina, comparable en importancia a los procesos europeos, asiáticos y norteamericanos.
3. La reestructuración de la modalidad de dictado, reformulando la dinámica y alternancia entre los momentos "teóricos" y "prácticos", con una mayor presencia de trabajo de intercambio y puesta en común, en detrimento de las clases "magistrales".
4. En relación con el punto 2, la coherencia del rediseño de la ejercitación, en simultáneo con

los temas dictados, propiciando la integración permanente.

5. Redefinición de criterios y objetivos de evaluación, poniendo énfasis en recabar información de la situación del cursado tanto para los estudiantes como para docentes, a los fines de hacer ajustes.
6. Clasificación de la bibliografía en grados de importancia para con los destinatarios (distinguible en 'principal' y 'de apoyo' para los estudiantes, y 'específica' para docentes).
7. Puesta en marcha de mecanismos de formación internos, hacia los miembros de la cátedra, mediados por la disponibilidad de bibliografía renovada y puestas en común.

RESULTADOS PRELIMINARES

El resultado de la implementación de este nuevo proyecto, en esta primera cohorte de cursado de la asignatura (primer cuatrimestre de 2022) con estas premisas se ejecutó de la siguiente manera:

- **Los contenidos:** planificados considerando los requerimientos del nuevo plan, que marca un inicio cronológico posterior al del plan 97 y se extiende hasta acontecimientos históricos contemporáneos. Concentrándose en la necesidad de fomentar el pensamiento crítico, reflexivo, contemplando el estudio

de casos, verificando aspectos tecnológicos, morfológicos, funcionales, disciplinares y de la profesionalización, acordes con el contexto en donde se originaron. Inicialmente implicó que la labor docente se concentrara en una intensa búsqueda de fuentes fidedignas de información (textuales, imágenes, referentes y materiales multimedia), ya que una cuestión vital radicaba en la escasez de bibliografía específica de la disciplina que exceda aproximadamente al año 2010 a nivel internacional, y más aún en los procesos históricos del diseño gráfico argentino. Dado que la historia sigue en construcción conforme se suceden los años y surgen hitos relevantes que la modifican, se hace particularmente compleja dicha tarea. Los profesores, al ser coetáneos de los sucesos que involucran la última parte de la materia, han logrado incorporar su propia opinión y vivencia de esos acontecimientos relatando en primera persona el impacto que pudo haber generado en la región, en el ámbito educativo, profesional como desde lo político, social y cultural.

1. Esta distinción se menciona a los fines organizativos, no por considerar que cada período mencionado se suceda al anterior ni se le oponga, sino que son concebidos como parte del proceso histórico mundial.



- La metodología: se operó con la premisa de que la división cronológica macro "modernidad - posmodernidad - metamodernidad" signó las etapas de cursado, y con ello la ejecución de los trabajos prácticos e instancias de cortes evaluativos. Paralelamente, se estableció la relevancia de cada período abordado, vinculándola con su contexto, con peculiaridades estilístico-gráficas, al efecto de los cambios tecnológicos en los modos, tipos de comunicación, su repercusión en las piezas gráficas y en la influencia con la consolidación de la profesión. Estas definiciones determinaron un rediseño de las clases expositivas, enfocado en la relación de estos ítems, buscando permanentemente la comprensión mediante la vinculación integradora de los hechos con el contexto. Otra variante que se introdujo fue la de tomar la estructura teórica de la materia para, desde allí, trazar las ejercitaciones ancladas en reflexiones teóricas, despegándose del modelo anterior, tendiente a "tallerizar" las prácticas. Asimismo, la selección y secuenciación del material bibliográfico a medida que avanzaban los contenidos, los cuales iban acompañados de guías de lectura, elaboradas con la intención de acompañar los procesos de aprendizaje para que el estudiante pueda someterse

a testeos autoevaluativos de los conocimientos adquiridos.

- La evaluación: como con los contenidos, también se planificó la gradualidad en la evaluación. Para ello, se estableció la siguiente estrategia: a) clase expositiva, b) material bibliográfico, c) resolución de guías de lectura. En un segundo momento, habiendo avanzado en los períodos macro (ejemplo Modernidad), se trabajó en la resolución de trabajos prácticos integradores (todos los contenidos del período), con ejercitaciones que invitaban a la reflexión, crítica y exposición de argumentos. Esto se replicó por cada una de las tres grandes etapas. Para finalizar la complejidad creciente del estudio de la historia, le sucedieron las evaluaciones parciales, manteniendo coherencia con todo lo anterior.

- Los recursos educativos digitales: con anterioridad —y más aún con la pandemia— esta asignatura instauró lo digital como complemento de las clases. De regreso a la presencialidad se definió mantener el uso de dichos recursos, cada uno con una función distinta. Así, el canal de comunicación extra clase fue el correo electrónico; en **Padlet** se realizaron las correcciones digitales

de actividades prácticas y en el aula virtual los alumnos encontraban la bibliografía, actividades sincrónicas y asincrónicas, materiales multimediales, etc. Sostener en la presencialidad los medios digitales posibilitó la comunicación a muy corto plazo (como el caso de cambios de fecha o justificación de inasistencias por **COVID**, etc.). Su implementación permitió sortear imprevistos y la posibilidad de cambiar la modalidad (de presencial a **on line**), como en el caso de la primera clase y parcial (por paro de colectivos).

CONCLUSIONES Y/O REFLEXIONES FINALES

Los desafíos que se planteó la cátedra para diseñar del nuevo programa fueron sin dudas complejos. En primer lugar, fue vital el estudio exhaustivo del nuevo plan y un diagnóstico pormenorizado de la situación de la asignatura al momento de iniciar los cambios. No solo se trataba de la incorporación de nuevos contenidos, sino de una modificación radical en el pensamiento de la cátedra, para cumplir con los nuevos desafíos. Las sucesivas versiones de los programas del plan 97 habían intentado actualizar la mirada acerca de la historia del diseño, pero a falta de un referente que

orientara dichos cambios, quizás no fue del todo eficiente.

Al haber tenido un solo cuatrimestre como referencia, es complejo exponer el impacto del nuevo programa. Sin embargo, algunos indicios que marcan un norte certero. Un primer avance es la institucionalización en el sistema SIU del régimen de regularidad y promocionalidad en convivencia que, aunque ya funcionaba, no era de manera oficial. La acción valorada por los estudiantes fue la posibilidad de recuperar finalizando la cursada, producto del promedio de prácticos y de parciales por separado para la aprobación final. Otro dato es que, aunque el promedio de alumnos promocionales fue menor al de otros ciclos, el de alumnos regulares fue mayor en comparación. Además, el indicador de la evaluación en la primera mesa de examen bajo este régimen, donde la efectividad se reflejó en la totalidad de quienes se presentaron, en contraste con los estudiantes del plan 97.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carreri, M. (2019). Programa de la Asignatura, Historia del Diseño Gráfico 2, carrera de Diseño Gráfico de la FAU, UNNE. Inédito.

Pautazzo, A.; Strycek, L. & Carreri, M. (2012). Diagnóstico del Plan de Estudios 1997, carrera de Diseño Gráfico de la FAU, UNNE. Agenda Integrada y Propuestas de intervención. Inédito.

Pautazzo, A. y otros (2018). Estudio Preliminar de la carrera de Diseño Gráfico de la FAU, UNNE. Inédito.

Resolución 611/19 Consejo Directivo, FAU-UNNE (2019). Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Gráfico.

Resolución 926/19 Consejo Superior de la UNNE (2019). Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Gráfico.

